

COMITÉ OLIMPICO GUATEMALTECO -COG-
DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA
CUA No.: 78536

AUDITORIA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA FEDERACION
DEPORTIVA NACIONAL DE REMO Y CANOTAJE DE
GUATEMALA DEL PROGRAMA CAMPAMENTOS Y
COMPETENCIAS
DEL 01 DE ENERO DE 2018 AL 31 DE AGOSTO DE 2018



GUATEMALA, DICIEMBRE DE 2018

INDICE

ANTECEDENTES	1
OBJETIVOS	2
GENERALES	2
ESPECIFICOS	2
ALCANCE	3
INFORMACION EXAMINADA	3
NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA	3
COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES	4
DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA	5
COMISION DE AUDITORIA	6



ANTECEDENTES

COMITE OLIMPICO GUATEMALTECO

El Comité Olímpico Guatemalteco, COG tiene su fundamento legal en los siguientes ordenamientos: La Carta Olímpica como documento de carácter constitucional del Movimiento Olímpico, integra en ella los conceptos, desarrolla los objetivos y responsabilidades de los Comités Olímpicos Nacionales y esta prevalece sobre cualquier ley, estatuto o reglamento.

En la Constitución Política de la República de Guatemala, a través de los artículos 91 y 92 por medio de los cuales se reconoce la asignación presupuestaria para el deporte y la autonomía del mismo.

El Decreto Número 76-97 del Congreso de la República, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, en el último párrafo del artículo 170 se establece. "En caso hubiere contradicción entre esta ley y cualquier estatuto o reglamento con la Carta Olímpica ésta última prevalecerá."

Estatutos aprobados por la Asamblea General del Comité Olímpico Guatemalteco y debidamente avalados por el Comité Olímpico Internacional a partir del 14 de febrero de 2003, establece que la función del Comité Olímpico Guatemalteco es desarrollar íntegramente a los atletas, creando, desarrollando y administrando proyectos y programas, para la preparación y selección de deportistas que representen internacionalmente a Guatemala en cualquiera de las actividades auspiciadas por el Movimiento Olímpico, a través de sus programas.

Derivado de lo anterior, el Comité Ejecutivo del Comité Olímpico Guatemalteco, aprobó el Programa Campamentos y Competencias, el cual consiste en transferir fondos por medio del renglón 453, Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras, para ser ejecutados por la Federación o Asociación Deportiva Nacional como asistencia económica de preparación para la participación en eventos fundamentales del año y los juegos del Ciclo Olímpico.



FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE REMO Y CANOTAJE DE GUATEMALA

El Decreto Número 76-97 del Congreso de la Republica, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, reconoce las Asociaciones o Federaciones Deportivas Nacionales como la máxima autoridad del deporte federado, quienes estarán constituidas por la agrupación de asociaciones deportivas departamentales del mismo deporte, ligas, clubes, equipos o deportistas individuales, que practiquen la misma actividad deportiva.

El Acuerdo Número 103/2016-CE-CDAG de fecha 18 de octubre de 2016 y Acuerdo Número 027/90-CE-CDAG de fecha 27 de febrero de 1990, Estatutos Federación Deportiva Nacional de Remo y Canotaje fue emitido para regular la práctica deportiva ya que ésta goza de personalidad jurídica, patrimonio y funciones propias.

PROGRAMA CAMPAMENTOS Y COMPENTECIAS

Fondos transferidos por medio del renglón 453, Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras para ser ejecutados por la Federación o Asociación Deportiva Nacional de conformidad con la aprobación de Comité Ejecutivo.

OBJETIVOS

GENERALES

Comprobar que los recursos se utilizaron en los rubros y montos aprobados.

ESPECIFICOS

- a. Verificar el cumplimiento de la presentación del informe financiero.
- b. Verificar la documentación de soporte de la ejecución de los recursos.



ALCANCE

La Auditoría de Cumplimiento comprendió del 01 de enero al 31 de agosto de 2018, de los fondos transferidos para el Programa Campamentos y Competencias; verificándose que los gastos efectuados correspondan a los montos y rubros aprobados.

INFORMACION EXAMINADA

Federación Deportiva Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala
Programa Campamentos y Competencias
Monto transferido por medio del renglón 453, Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras
Del 01 de enero al 31 de agosto de 2018

No.	PROGRAMA	TRANSFERIDO	MUESTRA	NOTA
1	Campamentos y Competencias	Q.720,710.59	Q.720,710.59	1
	TOTAL	Q.720,710.59	Q.720,710.59	

NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA

El total transferido del 01 de enero al 31 de agosto de 2018, por medio del renglón 453, Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras, a la Federación Deportiva Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala, por medio del Programa Campamentos y Competencias, fue de Q.720,710.59; ejecutado de la siguiente manera:

- a. Apoyo económico por un monto de Q.297,721.75 para el campeonato de preparación en altura, a realizarse en Paipa, Colombia del 15/03/2018 al 18/04/2018, según Acta 09/2018, Punto 5.8 del 12/03/2018 Recibo 63-A2 No. 110608.
- b. Apoyo económico por un monto de Q.288,958.89 para asistir a la I copa del mundo 2018 Belgrado, Serbia del 06/05/2018 al 04/06/2018, Regata Intenacional Bled 2018, Bled, Eslovenia del 05/06/2018 al 18/06/2018, según Acta 15/2018, Punto 4.2 del 02/05/2018, recibo 63-A2 No. 110622.
- c. Apoyo económico por un monto de Q.134,029.95 para asistir a campamento de entrenamiento a realizarse en Guatape, Colombia del 27/06/2018 al 27/07/2018 según Acta 22/2018, Punto 5.7 del 25/06/2018, recibo 63-A2 No. 110645.



COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES

No existen recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, ni por Contraloría General de Cuentas por Hallazgos Monetarios y de Incumplimiento de Aspectos Legales; así como Hallazgos de Deficiencias de Control Interno respecto a la ejecución del Programa Campamentos y Competencias.



DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	ALMA JACQUELINE EMILY UGGETTI MEJIA	PRESIDENTE	01/01/2018	31/08/2018
2	JUAN JOSE PACACH FLORES	TESORERO	01/01/2018	31/08/2018
3	LUIS ALFREDO SOTO RODRIGUEZ	SECRETARIO	01/01/2018	31/08/2018
4	FARA BENIS MELGAR GONZALEZ	VOCAL I	01/01/2018	31/08/2018
5	AURA MARLENE VALENZUELA RIVERA	GERENTE ADMINISTRATIVA	01/01/2018	31/08/2018
6	WILLIAM EDUARDO REYES GARCIA	CONTADOR GENERAL	01/01/2018	31/08/2018
7	JHEIMY VALEZKA RAMIREZ CARCAMO	ASISTENTE DE CONTABILIDAD	01/01/2018	31/08/2018
8	WALTER DAVID MAAZ FLORES	DIGITADOR CONTADOR	01/01/2018	31/08/2018



COMISION DE AUDITORIA


MARCELA IVONNE QUIÑÓNEZ ROMPICH DE ORDÓNEZ
Auditor




MARIA GABRIELA VALVERTH MARROQUIN
Supervisor


MARIA GABRIELA VALVERTH MARROQUIN
Director



INFORME GERENCIAL

Guatemala, 28 de diciembre de 2018

Señores

Comité Ejecutivo

Federación Deportiva Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala

Presente

Hemos efectuado Auditoría de Cumplimiento a los fondos entregados a la Federación Deportiva Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala, del Programa Campamentos y Competencias, por medio del renglón 453, Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras, correspondiente del 01 de enero al 31 de agosto de 2018, con el objeto de comprobar que los recursos se utilizaron en los rubros y montos aprobados.

Nuestro examen se basó en verificar el cumplimiento de la presentación del informe financiero así como en la documentación de soporte de la ejecución de los recursos.

Como resultado de nuestro trabajo no se establecieron Hallazgos Monetarios y de Incumplimiento de Aspectos Legales ni Hallazgos de Deficiencias de Control Interno. Asimismo, no existen recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, ni por Contraloría General de Cuentas correspondientes al Programa Campamentos y Competencias para darles seguimiento de su cumplimiento.

FEDERACION NACIONAL DE REMO
Y CANOTAJE DE GUATEMALA

RECIBIDO
06 FEB 2019

FIRMA *[Firma manuscrita]*
NOMBRE *[Nombre manuscrito]*



Atentamente,

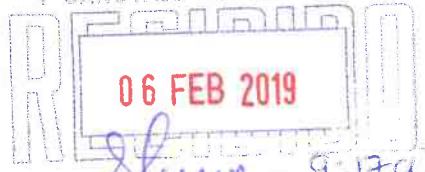

MARCELA IVONNE QUINONEZ ROMPICH DE ORDONEZ
Auditor




MARIA GABRIELA VALVERTH MARROQUIN


MARIA GABRIELA VALVERTH MARROQUIN
Director

FEDERACION NACIONAL DE REMO
Y CANOTAJE DE GUATEMALA



FIRMA

NOMBRE





REF-003-2019-DAIN-miqr

Guatemala, 05 de febrero de 2019

Señores
Comité Ejecutivo
Federación Nacional de Remo y Canotaje
Presente

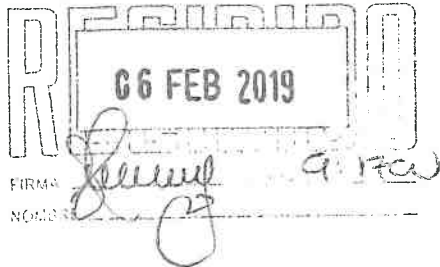
Estimados Señores Comité Ejecutivo

Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección de Auditoría Interna del Comité Olímpico Guatemalteco.

Respetuosamente me dirijo a ustedes para hacerles entrega del Informe Gerencial e Informe de Auditoría emitido desde el Sistema para Unidades de Auditoría Interna de la Contraloría General de Cuentas, respecto a la Auditoría de Cumplimiento correspondiente a los fondos entregados por medio del Renglón 453, Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras, utilizados para el Programa Campamentos y Competencias, del 01 de enero al 31 de agosto de 2018.

Sin otro particular, me despido de ustedes.

FEDERACION NACIONAL DE REMO
Y CANOTAJE DE GUATEMALA



Atentamente,

Liola Gabriela Delbert
DIRECTORA GENERAL DE AUDITORIA INTERNA
COMITÉ OLÍMPICO GUATEMALTECO